

## ANEXO XVII: CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA MEDIANTE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN<sup>1</sup>

Certificado número .....

(1) .....(en adelante, **asegurador**), con domicilio calle....., ciudad ....., C.P..... y N.I.F....., debidamente representado por D./D<sup>a</sup>..... (2), con poderes suficientes para obligarle en este acto,

### ASEGURA

A (3)....., con N.I.F....., en concepto de **tomador del seguro**, ante (4) **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**, en adelante **asegurado**, hasta el importe de ..... Euros (.....€) (5), en los términos y condiciones establecidos en el **artículo 107, 108 y 114 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el **contrato del servicio de planificación, diseño y realización de proyectos, campañas y acciones de comunicación y marketing *business to consumer* (b2c) y *business to business* (b2b) para el destino turístico Islas Canarias**, con núm. de expediente **eAJ-0175/2023** en concepto de **GARANTÍA DEFINITIVA** (7), para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 108 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 57 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, en caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

<sup>1</sup> Instrucciones para la cumplimentación del modelo:

- (1) Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.
- (2) Nombre y apellidos del apoderado o apoderados.
- (3) Nombre de la persona asegurada.
- (4) Órgano de contratación.
- (5) Importe, en letra, por el que se constituye el seguro.
- (6) Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase, etc.) el contrato en virtud del cual se presta la caución.
- (7) Expresar la modalidad de seguro de que se trata, provisional, definitiva, etc.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro y renuncia expresamente al beneficio de excusión y división y asume el compromiso de indemnizar al asegurado al **primer requerimiento** de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**, con sujeción a los términos previstos en la legislación de Contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo, en los pliegos y normas que rigen el contrato arriba referenciado.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que (4) **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación, total o parcial, así como, devolución, de acuerdo con lo establecido en la citada Ley de Contratos del Sector Público, su normativa de desarrollo, en los pliegos y normas que rigen el contrato arriba referenciado.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta en la firma digital.

**Asegurador:** .....

**Firma:** .....